



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

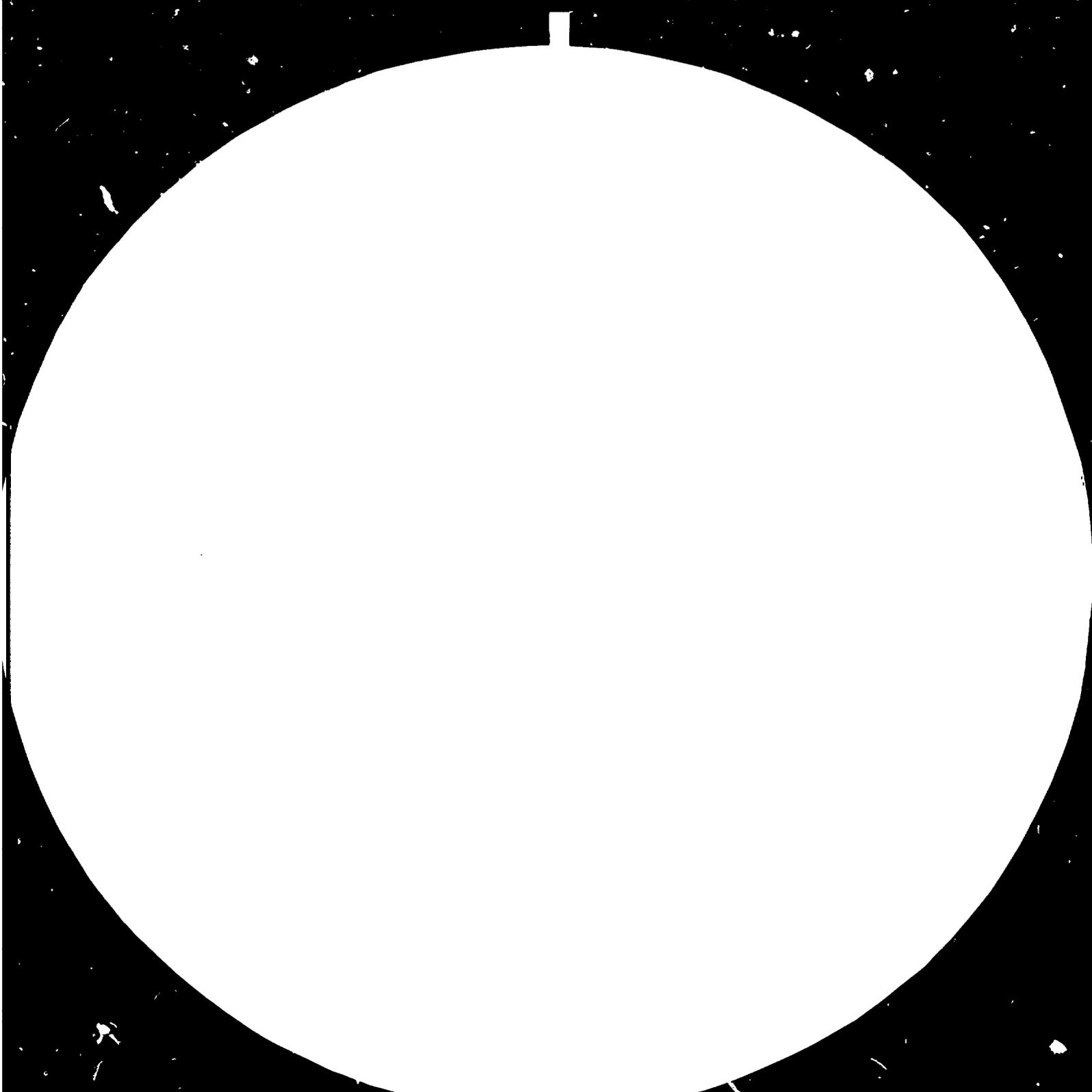
FAIR USE POLICY

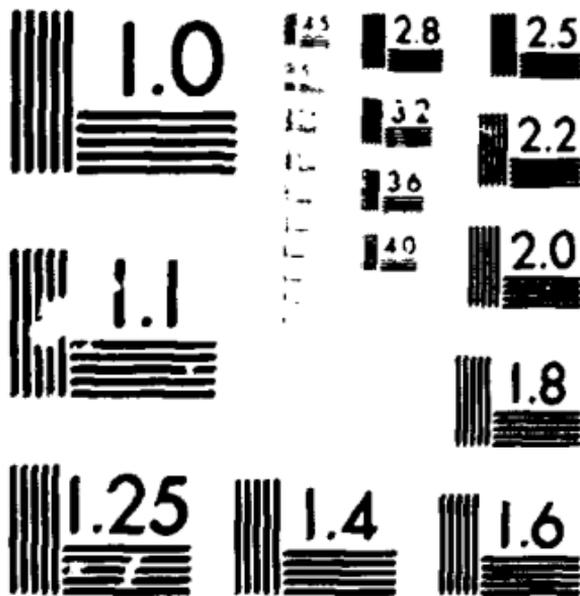
Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org





MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART

NATIONAL BUREAU OF STANDARDS-1963-A



09560-S



Distr. LIMITADA

ID/WG.319/1
2 abril 1980

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Industria de Cuero y los Productos de Cuero
Segunda Reunión de Consulta
Colonia (República Federal de Alemania), 23-27 junio 1980

TEMA NUM. 1: CUEROS Y PIELES EN BRUTO - MEDIDAS PARA MEJORAR LA
DISPONIBILIDAD, LA CALIDAD Y EL CONOCIMIENTO ESTADÍSTICO,
A ESCALA MUNDIAL, DE ESTAS MATERIAS PRIMAS*

Preparado conjuntamente

por

las secretarías de la ONUDI y de la FAO

Este documento se basa en gran parte en la documentación preparada para la Consulta Gubernamental Especial de la FAO sobre Cueros y Pieles, celebrada en Roma en octubre de 1978. Se encontrarán análisis más detallados de estas cuestiones en "Commodity intelligence and statistics for raw hides and skins and derived products" (CCP:HS 78/2), "The hides and skins economy: Problems and possible means of dealing with them" (CCP:HS 78/5) y en el informe de la Consulta (CCP:HS 78/6).

* El presente documento es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición.

Indice

	<u>Página</u>
I. Características básicas de los cueros y pieles que tienen relación con este tema	1
II. Hechos recientes en el mercado de pieles y cueros que caracterizan este tema	2
III. Los dos problemas fundamentales que constituyen este tema	5
1. Necesidad de reducir las pérdidas y de mejorar la calidad de los cueros y pieles	5
a) Razones de las pérdidas y de la mala calidad	5
b) Formas de reducir las pérdidas y de mejorar la calidad	6
c) Progresos realizados hasta la fecha y recomendación a la Segunda Reunión de Consulta	9
2. Necesidad de mejorar las estadísticas y los análisis de mercado	11
a) Definición de los problemas e identificación de las necesidades de datos para efectuar análisis de mercados	11
b) Recomendaciones de la Consulta Gubernamental Especial de la FAO sobre Cueros y Pieles	12
c) Progresos realizados hasta la fecha y recomendación a la Segunda Reunión de Consulta	15
IV. Puntos que se sugieren como asunto de debate	21

I. Características básicas de los cueros y pieles que tienen relación con este tema

1. El valor total del comercio internacional de cueros y pieles (excluidas las pieles finas y las pieles exóticas) y de los productos intermedios y finales fabricados a partir de esas materias primas se estimaba en unos 9.500 millones de dólares en 1978. Los cueros y pieles en bruto por sí solos, representaban aproximadamente 2.400 millones de dólares EE.UU. Por cualquier concepto, se trata de una suma formidable.^{1/}

2. Los cueros y pieles son productos secundarios de la industria cárnica y se caracterizan por su enorme diversidad. Las principales fuentes de cueros y pieles actualmente utilizadas son los ganados vacuno, ovino, caprino y porcino. Dentro de los tipos de cueros y pieles disponibles, existen diferencias debidas a variaciones en materia de razas, sexo y edad del animal, a las condiciones de los pastos y a otros factores. Además, en la calidad de los cueros y pieles pueden influir los diversos sistemas de cría del ganado y las distintas técnicas de matanza, desuello y conservación. Asimismo, como se trata de subproductos, su producción es virtualmente inelástica con respecto a las modificaciones de la demanda, y los desequilibrios entre la oferta y la demanda ocasionan a menudo grandes fluctuaciones de precios.

3. El ganado vacuno está ampliamente distribuido en el mundo entero, pero los países en desarrollo cuentan aproximadamente con los dos tercios de la cabaña total. Sin embargo, la producción de cueros no sigue la misma pauta. Los países en desarrollo sólo aportan un 42%, aproximadamente, de la oferta total de cueros, lo cual refleja principalmente que las técnicas de cría aplicadas en ellos son deficientes. El ganado ovino está distribuido de manera más uniforme entre los países desarrollados y en desarrollo. Sin embargo, las tasas efectivas de desolladura y de producción de pieles de oveja muestran una vez más las disparidades existentes entre los sistemas de cría en los países desarrollados y los países en desarrollo, representando

^{1/} Por ejemplo, en 1978 el comercio internacional de azúcar alcanzó un valor de 7.500 millones de dólares EE.UU.; el del cacao, incluidos sus productos, 4.600 millones de dólares EE.UU.; el del té, 1.300 millones de dólares EE.UU.; y el del caucho, 2.800 millones de dólares EE.UU.

la contribución de esos últimos poco más de un tercio de la producción total. La mayor parte del ganado caprino se encuentra en los países en desarrollo, los cuales producen más del 90% de la oferta mundial de pieles de cabra. Si bien la participación de los países en desarrollo en la oferta mundial de cueros de vacuno parece haber disminuido durante los últimos 15 años, la correspondiente a las pieles de oveja y de cabra ha aumentado en diversos grados, reflejando un crecimiento de la oferta más rápido que en los países desarrollados (véase el cuadro 1).

II. Hechos recientes en el mercado de pieles y cueros que caracterizan este tema

4. Durante los dos últimos decenios se han producido cambios considerables en la estructura del comercio internacional de cueros y pieles. Como consecuencia de la rápida expansión de las actividades de curtido en los países en desarrollo, las corrientes tradicionales del comercio de cueros y pieles en bruto y de sus productos elaborados han cambiado fundamentalmente, habiéndose reducido en grado sumo las exportaciones de cueros y pieles en bruto de los países en desarrollo a los países desarrollados. De hecho, en el comercio de cueros en bruto de bovino se ha registrado una inversión total, y los países en desarrollo, que a principios del decenio de 1960 eran exportadores netos apreciables, se han convertido actualmente en importadores netos de cueros en bruto. Por el contrario, los países desarrollados en su conjunto, que dependían en un grado considerable de las importaciones de cueros de bovino de los países en desarrollo a principios del decenio de 1960, se han convertido ahora en exportadores netos y suministran cueros en bruto a los países en desarrollo. El cambio habido en las corrientes comerciales de pieles en bruto de oveja y de cabra no se da en el caso de los cueros de bovino, pero la reducción de las importaciones netas de los países en desarrollo debe considerarse en relación con la disminución de las disponibilidades de exportación de los países en desarrollo. Esas tendencias se ilustran en el cuadro 2 y en la figura 1.

5. En el cuadro 3 se muestran la cabal repercusión de este cambio de las corrientes comerciales de los cueros y pieles en bruto, el cuero y los productos del cuero. Expresada en valor, la participación de los países en desarrollo en las exportaciones de pieles y cueros en bruto disminuyó de un 37% en 1961-1963 a un 13%, aproximadamente, en 1973. La mayor utilización

de los cueros y pieles en bruto en los países en desarrollo queda reflejada en el crecimiento de sus exportaciones de cuero y de manufacturas de cuero. En 1961-1963, los países en desarrollo representaban aproximadamente un 18% del comercio mundial total de cuero, pero en 1978 este comercio había aumentado en casi 10 veces, de 54 millones de dólares EE.UU. a principios del decenio de 1960 a 530 millones, lo cual representaba más de una cuarta parte del total mundial. Igualmente importante puede ser el aumento de las exportaciones de manufacturas de cuero de los países en desarrollo, que pasó de unos 10 millones de dólares EE.UU. en 1961-1963 a unos 900 millones en 1978. Ello representa un aumento del 3% al 18% de su participación en las exportaciones mundiales de manufacturas de cuero, mientras la participación de los países en desarrollo en el total global de las exportaciones en todas las etapas de elaboración disminuyó ligeramente, del 22% al 19%.

6. Una de las principales razones de este cambio estructural del comercio internacional se debió al principal objetivo comercial de los países en desarrollo en el sector de cueros y pieles, a saber, aumentar el valor agregado a las materias primas en su lugar de origen. No obstante, este objetivo estaba condicionado en los diversos países en desarrollo por consideraciones tales como la importancia concedida al sector del cuero en comparación con otros sectores, la demanda interna de productos de cuero, la disponibilidad de cueros y pieles en bruto y el nivel de la tecnología de elaboración disponible.

7. Se han distinguido las siguientes amplias categorías de países en desarrollo conforme a sus dotaciones de recursos:

- a) países en desarrollo con gran producción de cueros y pieles y suficiente capacidad de elaboración para utilizar plenamente su producción; esos países en desarrollo ya no exportan en bruto;
- b) países en desarrollo con una producción de pieles y cueros apreciable y una capacidad de elaboración limitada, orientada normalmente hacia la demanda local; esos países cuentan con un excedente de pieles y cueros para la exportación;
- c) países en desarrollo con materias primas insuficientes para apoyar sus capacidades de elaboración, a veces importantes; esos países importan pieles y cueros en bruto, a menudo en grandes cantidades, a fin de utilizar una capacidad frecuentemente orientada hacia el mercado de exportación de manufacturas de cuero.

8. Por lo general, los países en desarrollo pertenecientes a las primeras categorías han limitado progresivamente, o prohibido por completo, la exportación de pieles y cueros en bruto durante los últimos años, ya sea para reservar a su propia industria del curtido el suministro de materias primas, o para fomentar inversiones en nuevas capacidades de curtido. Con frecuencia, estas restricciones a la exportación se han hecho extensivas a los cueros semielaborados. Así, en la actualidad, casi todos los productores y exportadores tradicionales importantes de cueros y pieles en bruto de Asia y la mayoría de los de América Latina han impuesto algunas restricciones cuantitativas a la exportación de materias primas, o la han prohibido totalmente, y la mayoría de los países en desarrollo han introducido restricciones que obstaculizan la exportación de ciertos tipos de cueros y pieles. La Argentina tomó una decisión digna de mención en agosto de 1979, cuando sustituyó la prohibición de exportar cueros en bruto por un impuesto de exportación del 20%. Este impuesto se reducirá progresivamente hasta llegar a cero en 1981.

9. Si bien aún está por ver si esta medida unilateral tomada por la Argentina será seguida por otros países en desarrollo, la tendencia a controlar la exportación de las materias primas ha tenido dos efectos principales en su disponibilidad y su calidad. En primer lugar, las restricciones a la exportación han reducido el volumen de cueros y pieles en bruto negociados en el mercado mundial, contribuyendo de esta forma a la escasez ya existente; en segundo lugar, al reservar la utilización de las materias primas únicamente a los curtidores locales, esas materias primas no siempre obtuvieron el valor óptimo como cuero o artículos acabados. Por otra parte, la política de los países en desarrollo de prohibir la exportación de cueros y pieles en bruto debe considerarse en el contexto de su política industrial interna tendiente a agregar valor a las materias primas en su lugar de origen y crear empleo e ingreso. Esta política requería diversos tipos de apoyo gubernamental para ayudar a salvar las primeras etapas de desarrollo. Esta observación no debe tomarse como un juicio de valor respecto de las decisiones de política adoptadas en cierto número de países en desarrollo. Se formula simplemente para poner de relieve los efectos de tales políticas con respecto al problema de la disponibilidad y la calidad de los cueros y pieles, y para insistir una vez más en la necesidad de adoptar medidas destinadas a elevar la oferta de cueros y pieles y a mejorar sus propiedades intrínsecas.

10. Los controles impuestos a la exportación de cueros y pieles en bruto han reducido la oferta disponible en el mercado internacional y, por consiguiente, puede que hayan acentuado las graves fluctuaciones de precios, que ya son más amplias en el sector de los cueros y pieles que en la mayoría de los mercados de los demás productos básicos. Se reconoce de manera general que las medidas destinadas a reducir las amplias fluctuaciones de precios de los cueros y pieles son difíciles de concebir. Sin embargo, contrariamente a lo que ocurre en muchos otros mercados de productos básicos respecto de los cuales existen datos publicados o no oficiales sobre las existencias comerciales, no se dispone de tal información con respecto al mercado de cueros y pieles, salvo tal vez para quienes conocen de manera más íntima las transacciones comerciales en curso. Además de la falta de información sobre las existencias, la base de la información estadística relativa a cueros y pieles es, por lo general, muy inferior a la de otros productos agrícolas de importancia comercial relativamente menor, y su mercado es mucho menos transparente. Así, pues, se considera que una información más fácilmente disponible sobre las necesidades de importación, las existencias y otros factores del mercado podría ejercer, por su mera existencia, una influencia favorable sobre el inestable mercado de cueros y pieles.

III. Los dos problemas fundamentales que constituyen este tema

11. De la Sección II se desprende que los hechos recientes han agravado algunos problemas económicos y técnicos a que se enfrenta el mercado de cueros y pieles. También ponen de relieve la necesidad de tomar medidas correctivas, concretamente en dos esferas, para poder eliminar las restricciones que se oponen a un desarrollo más armonioso de la economía de los cueros, las pieles y los productos derivados:

- a) mayor recuperación de los cueros y pieles y mejora de su calidad; y
- b) perfeccionamiento de las estadísticas y la información relativas a cueros y pieles.

1. Necesidad de reducir las pérdidas y de mejorar la calidad de los cueros y pieles

- a) Razones de las pérdidas y de la mala calidad

12. Es muy sabido que cantidades considerables de cueros y pieles no se recuperan, y que en algunos países en desarrollo se deja perder una gran

proporción de los cueros y pieles potencialmente disponibles. Ello puede deberse tanto a factores sociales como a razones económicas y técnicas, tales como escasos incentivos en materia de precios, insuficientes servicios de comercialización, técnicas de desuello y conservación deficientes, etc.

13. La inmensa mayoría de pieles y cueros procedentes de los países en desarrollo, salvo los que se desprenden de los animales y se preparan con materias modernas, son de mala calidad:

- a) pueden encontrarse en mayor o menor grado defectos ante mortem causados por garrapatas, tábanos, sarna, arañazos y desgarres producidos por cuernos y alambres de púas, marcas con hierro, etc., que a veces reducen considerablemente el valor de la materia prima pues perjudican tanto sus propiedades físicas como la superficie utilizable.
- b) los defectos post mortem más corrientes proceden de un desuello defectuoso. Numerosos cortes de desuello pueden deberse a la falta de incentivo y/o de capacitación en las técnicas de desuello apropiadas. De esta forma, se daña un gran volumen de cueros y pieles, que no pueden utilizarse para empleos finales de alta calidad.
- c) una conservación incorrecta puede ocasionar diversos grados de putrefacción del cuero o piel. La putrefacción, incluso parcial, de los cueros y pieles puede hacerlos inutilizables en parte y dar, por lo general, un cuero con "grado suelto", de un valor considerablemente reducido.

14. Se dispone de una tecnología segura para la conservación y la elaboración de los cueros y pieles. Sin embargo, en muchas zonas no existe un medio efectivo de transferir la tecnología conocida al productor primario. Los institutos de investigación y capacitación en materia de cueros y pieles, así como los servicios de perfeccionamiento de cueros y pieles existentes en los países en desarrollo parecen experimentar dificultades para la aplicación práctica de las técnicas conocidas a nivel de productores pequeños.

- b) Formas de reducir las pérdidas y de mejorar la calidad
 - i) Medidas que deben adoptarse a nivel nacional

15. Probablemente podría alcanzarse la tasa máxima de recuperación de la materia prima si todo el ganado pudiera sacrificarse en mataderos organizados de manera eficiente. Sin embargo, en la mayoría de los países en desarrollo será difícil alcanzar esta situación en el futuro previsible.

De todas formas, se podrían adoptar ahora algunas medidas concretas para mejorar la tasa de recuperación de los cueros y pieles y mejorar su calidad:

- a) La adopción de incentivos económicos en el precio pagado al productor primario conforme a una clasificación por calidades, podría mejorar la tasa de recuperación de los cueros y pieles, así como su calidad. En algunos países, la ampliación de las redes de recuperación de los cueros y pieles, tal como se está tratando de hacer en la India, también podría reducir considerablemente las pérdidas. En ciertas regiones de la India, se han establecido proyectos experimentales para la recuperación de cadáveres de animales, basado en una rápida recepción de información relativa a los animales muertos. Cada informador recibe una retribución como incentivo al notificar el lugar donde se halla un animal muerto o moribundo;
- b) Se considera que la mejora del actual sistema de comercialización y la reducción del número de intermediarios y de la magnitud de los márgenes de utilidades, pueden reportar mayores ingresos a los productores primarios. La larga cadena de intermediarios que se interpone entre el productor primario de cueros y pieles y el explotador o el curtidor, a menudo mantiene al producto primario en la ignorancia de los precios mundiales prevalecientes con respecto a los diversos tipos y calidades de cueros y pieles de los que hay mayor demanda;
- c) Parece haber urgente necesidad de una reevaluación y robustecimiento de los servicios nacionales de perfeccionamiento de cueros y pieles por medio de una campaña de educación, capacitación y demostración sostenida. El conocimiento, a nivel de la explotación agrícola, de la carnicería y del matadero, de la manera de mejorar las técnicas de cría de ganado, los métodos de marcado de la res, el desuello y la conservación, constituye un requisito previo para la introducción de medidas de mejora de la calidad;
- d) En países en que los cueros y pieles se consumen como alimento, sustituyen a las proteínas animales, escasos y caros. Resulta difícil calcular la proporción o el porcentaje de cueros y pieles que se "pierden" de esta forma para la industria del cuero. Como se trata fundamentalmente de una cuestión de rendimiento económico comparativo de la materia prima, en las condiciones prevalecientes, puede resultar difícil encontrar a breve plazo soluciones apropiadas para dichas pérdidas;
- e) Asimismo, los tabús sociales y religiosos que se oponen a la recuperación total de los cueros disponibles de manera eficiente tal vez no se superen rápidamente, y sólo se puede prever progresos lentos. Sin embargo, la mayoría de los Gobiernos reconoce la índole de esos problemas y han hecho esfuerzos para eliminar las barreras sociales existentes;
- f) A este respecto, una de las recomendaciones de la Primera Reunión de Consulta (Innsbruck, 1977), relativa al establecimiento de centros regionales del cuero, tiene particular importancia para las formas sugeridas de aumentar la disponibilidad y mejorar la calidad

de la materia prima. Una de las principales funciones de esos centros regionales del cuero, una vez establecidos, será ocuparse de la vigilancia continua de la matanza, la recuperación de cueros y pieles y las prácticas de conservación; asesorar con respecto a mejoras, proporcionar capacitación en el trabajo apropiado y controlar los cambios que experimenten las normas internacionales relativas a la calidad de los cueros y pieles a nivel regional y de país.

ii) Medidas que deben adoptarse a nivel internacional

16. La cooperación efectiva de los países desarrollados y los países en desarrollo en el sector de cueros y pieles, en interés de ambas regiones a más largo plazo, es indispensable para mantener a la industria del cuero sobre una base viable y promover su expansión haciendo hincapié en las características sobresalientes del producto natural, en su durabilidad y en su atractivo estético. Es sumamente necesario mantener la producción a un nivel de calidad elevado y a precios competitivos a fin de impedir la invasión del mercado por sucedáneos sintéticos. Por consiguiente, podría argüirse en favor de la elaboración de un marco de pautas mutuamente convenidas, tendientes al desarrollo armonioso del sector mundial de cueros y pieles y sus productos derivados. Un conjunto de políticas que abarcara medidas internacionales y nacionales que influyeran en la producción, el consumo y el comercio, y resultaran aceptables para todos los interesados, podrían ser más eficaces que un enfoque fragmentario de cada cuestión por separado.^{1/}

17. Se aceptará de una manera general que el objetivo amplio de la cooperación internacional en el sector de cueros y pieles y sus productos derivados debe ser conseguir una expansión progresiva y equilibrada de la producción, la demanda y el comercio. Tal cooperación debe redundar en beneficio de los productores y de los consumidores tanto de los países en desarrollo como de los países desarrollados. También debe crear condiciones favorables para los esfuerzos de desarrollo del sector de cueros y pieles en los países en desarrollo. En vista de ello, la cooperación internacional dentro del marco sugerido de pautas para un desarrollo armonioso del sector de cueros y pieles y sus productos derivados, podría concentrarse en:

^{1/} Véase también el documento de la FAO CCP:HS 78/5, "The Hides and Skins Economy: Problems and Possible Means of Dealing with Them", págs. 23 a 26.

- a) Un mayor apoyo a los esfuerzos de los países en desarrollo para elevar las tasas de recuperación de los cueros y pieles, al tiempo que se reducen los defectos encontrados en ellos, y para mejorar las técnicas de conservación de conformidad con una tecnología mejor. Concretamente, tales programas de desarrollo requerirían una ampliación de la asistencia técnica y de la ayuda financiera a servicios efectivos de investigación, capacitación y extensión, inclusive el posible establecimiento de una entidad internacional de desarrollo del cuero;
 - b) Una mayor racionalización de la utilización de los cueros y pieles en bruto, lo cual puede conseguirse mediante una expansión más ordenada de las capacidades de curtido y manufactura;
 - c) La solución de las medidas de política comercial restrictivas que actualmente influyen en el sector de cueros y pieles y sus productos derivados;
 - d) La consecución de cierto grado de estabilidad de los precios mejorando los sistemas de recopilación de información, consiguiendo la comparabilidad de las estadísticas recopiladas y difundiendo información sobre la situación corriente del mercado, inclusive movimientos de precios, volúmenes de transacciones y existencias.
- c) Progresos realizados hasta la fecha y recomendación a la Segunda Reunión de Consulta

18. A nivel nacional, se han efectuado en cierto número de países numerosos intentos fragmentarios para reducir las pérdidas y mejorar la calidad. En el pasado, la FAO ha prestado asistencia a los gobiernos en estos esfuerzos, siempre que le fue solicitado y dentro de sus limitados recursos. Sin embargo, muchos países han permanecido bastante indiferentes con respecto a las posibilidades de mejorar el sector de cueros y pieles. A menudo, en los esfuerzos de desarrollo y la asignación de recursos, se ha concedido prioridad a los cultivos alimentarios y a otros productos agrícolas más bien que a los cueros y pieles, por diversas razones dentro del contexto de las necesidades urgentes de los países. Con frecuencia los cueros y pieles padecen del estigma de ser subproductos, si bien encierran la posibilidad de obtener beneficios adicionales de los principales productos ganaderos, con poca o ninguna necesidad de otros insumos. Si bien los esfuerzos de desarrollo en un subsector agrícola no pueden considerarse aislados de los objetivos totales de desarrollo en general, sobre todo en las zonas rurales, parece que se necesitará un esfuerzo concertado para elevar el nivel de percepción creadora de los planificadores en muchos países con respecto a los beneficios económicos que puede reportar el aumento del suministro de cueros y pieles de mejor calidad.

19. El Grupo del Cuero reconoció las graves pérdidas económicas que experimentan numerosos países productores de cueros y pieles a causa de los desperdicios y de la insuficiente calidad de los cueros y pieles que producen. Consideró indispensable que se adoptaran medidas apropiadas para poner remedio a esas deficiencias.

20. Algunos miembros del Grupo del Cuero opinaron que la competencia internacional contribuiría a mejorar la calidad y disponibilidad de la materia prima. Otros miembros no aceptaron esta opinión por considerar que ello, entre otras cosas, tendría repercusiones adversas en las oportunidades de empleo de ciertos países.

21. El Grupo del Cuero recomendó las medidas siguientes:

fase I

Los organismos apropiados de las Naciones Unidas deben:

- a) Evaluar la cantidad y calidad de las existencias en bruto en determinados países, utilizando datos existentes y otros nuevos. En este estudio debe calcularse el aumento total de valor que podría obtenerse mediante una mayor recuperación y la mejora de la calidad, a los precios internacionales prevalecientes;
- b) Identificar las medidas necesarias para obtener tales ganancias económicas.

fase II

Debe someterse a la consideración de los Gobiernos la evaluación mencionada. Los organismos apropiados de las Naciones Unidas deben mandar misiones a determinados países y recomendar a los Gobiernos las medidas identificadas para aumentar la disponibilidad y mejorar la calidad de las materias primas con miras al ulterior desarrollo de este sector.

fase III

El Grupo del Cuero reconoció que la ejecución y la financiación de tales medidas incumben a los diversos Gobiernos por separado. Sin embargo, las mencionadas misiones deben prestar asistencia a los distintos Gobiernos en la identificación de instituciones internacionales y nacionales para efectuar esta campaña, y en la preparación de solicitudes de financiación.

22. El Grupo del Cuero consideró indispensable que la ONUDI instase a la FAO y a otros organismos de las Naciones Unidas interesados a dedicar mayor atención y proporcionar mayores recursos financieros y humanos a sus

respectivas secciones que se ocupan de cueros y pieles, a fin de que pudieran prestar la asistencia requerida para la ejecución de los programas de acción formulados por el Grupo del Cuero.

23. Si la Segunda Reunión de Consulta está de acuerdo con las recomendaciones del Grupo del Cuero, tal vez desee asesorar a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y demás órganos interesados sobre los medios de iniciar, financiar y ejecutar una campaña en gran escala, tendiente a conseguir que los Gobiernos adquieran conciencia del potencial que tienen los cueros y pieles en sus economías nacionales.

24. Entretanto, el Consejo Internacional de Curtidores (CIC) ha transmitido una propuesta a los miembros del Grupo del Cuero, a los organismos de las Naciones Unidas y a otros interesados, referente a la cuestión del acceso a las existencias de materia prima, inclusive el proteccionismo en la industria del cuero, y las formas de limitar o reducir al mínimo sus consecuencias.

25. La Secretaría de la ONUDI ha estudiado cuidadosamente la propuesta del CIC y considera que este asunto merece ser plenamente examinado en la Segunda Reunión de Consulta y que debe tratarse con arreglo al Tema Núm. 3, relativo a asuntos comerciales.

2. Necesidad de mejorar las estadísticas y los análisis de mercado

a) Definición de los problemas e identificación de las necesidades de datos para efectuar análisis de mercados

26. Se necesita disponer, a nivel nacional, de series de datos globales y comparables sobre producción, comercio y consumo. Las series estadísticas deberán ser de tal naturaleza que se pueda discernir claramente la evolución global de los mercados a lo largo del tiempo. La exposición de las tendencias históricas de la producción, el consumo y las corrientes comerciales de cueros y pieles en bruto, así como de los productos fabricados a partir de ellos, es un requisito previo para proyectar la futura evolución de los precios y de las posibilidades comerciales para los diversos países. A nivel de país, el cuadro analítico claro del mercado interno y de su evolución probable es un requisito previo para la planificación del sector. Estas necesidades sólo pueden satisfacerse adecuadamente si los datos utilizados facilitan la comparación entre países y dentro de un mismo país, no sólo a nivel de materia prima sino también en las etapas subsiguientes de la elaboración.

27. Los datos relativos a producción, comercio y utilización de cueros y pieles en bruto, cuando existen, se dan indistintamente en números o en peso. El inconveniente de utilizar el número es evidente, pues el cuero o la piel varían en tamaño y peso en un 100% y más de un país a otro. Sin embargo, tampoco existe una base uniforme por peso: salado en húmedo, salado en seco, seco y pilado son descripciones corrientes. A veces ni siquiera se declara el método de conservación y se dan los datos en los que se designa como "peso del producto". Además, es posible que las pieles de ovino y, en menor grado, las de caprino todavía conserven la lana o el pelo al ser negociadas o utilizadas, con lo cual a veces pesan el doble que la piel depilada.

28. Las unidades de medida en que se expresan las estadísticas del cuero presentan todavía mayor complejidad y diversidad. Los datos relativos al cuero pesado suelen darse en peso, mientras los correspondientes a cueros ligeros, independientemente del origen del animal, suelen darse en superficie. Sin embargo, en varios países productores importantes, la producción de cuero se indica en número de cueros y pieles curtidos. Además, en un mismo país las estadísticas de producción y las de comercio pueden calcularse sobre bases distintas, expresándose unas en peso y otras en superficie. Más aun, es posible que las estadísticas de comercio correspondientes a cuero sin acabar de curtido vegetal estén expresadas en peso, mientras las correspondientes al cuero sin acabar curtido al cromo lo estén en superficie. No obstante, los países importadores con frecuencia comunican en peso las operaciones comerciales efectuadas con ambos tipos de cuero curtido sin acabar. Las dificultades de relacionar esta multitud de tipos de cuero y sus unidades y medidas a su equivalente en cueros y pieles en bruto son evidentes.

b) Recomendaciones de la Consulta Gubernamental Especial de la FAO sobre Cueros y Pieles

i) Medidas que deben adoptarse

29. Esta consulta, que tuvo lugar en octubre de 1978, recomendó algunas medidas iniciales que la FAO debía tomar para superar los obstáculos más graves relativos a la base de información estadística sobre cueros y pieles:

Necesidad de colmar las lagunas existentes en las estadísticas

30. En la información estadística existen grandes lagunas que es necesario colmar. Las estadísticas de producción son sumamente deficientes, pues en

muchos países se sacrifican proporciones considerables de animales en mataderos de pueblo, sin registrarlos ni declararlos. En algunos lugares, los cueros se obtienen de animales caídos que, una vez más, no se incluyen en las cifras de sacrificios. Con frecuencia, los servicios estadísticos nacionales no recopilan las estadísticas de utilización, comercio y consumo debido a las dificultades que plantea la índole variada de esta materia prima.

Necesidad de un denominador común internacionalmente convenido

31. Una importante desventaja de la información estadística e informes comerciales sobre cueros y pieles en bruto y el cuero curtido, incluso cuando se dispone de datos, es la falta de denominadores comunes convenidos que permitan efectuar comparaciones estadísticas entre la materia prima, el producto intermedio y el producto final. Hay tres unidades básicas en que podrían expresarse los productos de este sector, en cada etapa de su elaboración, a saber: número de cueros y pieles procedentes de distintas especies de animales, peso de los cueros y pieles sin curtir, salados en húmedo o secos, y superficie de los cueros y pieles en bruto o del cuero elaborado. De esos denominadores, el más adecuado y el que satisface el máximo de posibles necesidades parece ser la superficie.

Necesidad de disponer de factores de conversión adecuados

32. Sea cual sea el denominador común seleccionado, habrá que establecer factores de conversión adecuados, de un país a otro, a fin de referir todos los datos disponibles al denominador elegido. Para los cueros y pieles en bruto, deben reunirse dos series de relaciones por país, a saber, una que relacione las piezas con los distintos conceptos de peso (es decir, establecer pesos medios a lo largo del tiempo para cueros y pieles en bruto conservados de distintas formas, principalmente "salados en húmedo" para los cueros, y "secos" para las pieles), y otra que relacione las piezas a la superficie (es decir, establecer la superficie media que rinden los cueros y pieles conservados de distintas formas).

Necesidad de contar con un formato normalizado de presentación de informes por país

33. En un formato normalizado de presentación de informes por país deben figurar —expresados con una nomenclatura claramente definida— los datos básicos indispensables para el producto, desde la materia prima hasta los

artículos acabados, pasando por todas las distintas fases de elaboración. En combinación con las relaciones de conversión que deben establecerse, este enfoque permitirá cuantificar los cambios que se registren en la utilización y el rendimiento en las distintas fases de elaboración y establecer proyecciones de la demanda del consumidor. El desarrollo de tal formato normalizado de presentación de informes por país tomará tiempo y deberá elaborarse en estrecha colaboración con los gobiernos.

Necesidad de una clasificación comercial y una nomenclatura aduanera internacionalmente convenidas

34. Las recomendaciones anteriores quedan limitadas a las primerísimas medidas necesarias para mejorar las estadísticas y la información sobre el producto, es decir, para colmar las principales lagunas existentes y aumentar la comparabilidad de los datos actualmente disponibles por país, con respecto a los tipos más importantes de cueros y pieles. Si bien esto es, de por sí, una labor formidable, el segundo paso consistirá en elaborar sistemas uniformes y aceptables de clasificación estadística normalizados que lleguen a reconocerse y aplicarse internacionalmente. Una tercera medida consistirá en desarrollar en el grado posible, conceptos de clasificación uniforme para su uso en el comercio, en las nomenclaturas aduaneras y en la descripción de procesos técnicos.

ii) Mecanismo que debe establecerse

35. En la reunión de Roma se acordó unánimemente que, como primera medida para facilitar una mejor comprensión de las graves repercusiones de los problemas que afectan a la economía de los cueros y pieles en bruto y del cuero curtido tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, debían recibir atención internacional las deficiencias existentes en las estadísticas básicas y en la información económica. Teniendo esto presente, la reunión de Roma recomendó, como medida que debía hacer suya el Comité de Problemas de Productos Básicos, uno de los comités constitucionales de la FAO, el establecimiento de un grupo de trabajo sobre información estadística relativa a pieles y los cueros, que prestara asistencia a la Secretaría en sus esfuerzos por resolver algunos de los problemas estadísticos identificados en la Consulta. El grupo de trabajo también debía establecer el marco de ulteriores consultas, si se requerían, a fin de definir

más claramente los problemas prevaletentes en el mercado, permitir una mejor comprensión de los factores por los cuales se rige la economía de los cueros y pieles, y facilitar la concertación de acuerdos más sustantivos en una etapa posterior.

c) Progresos realizados hasta la fecha y recomendación a la Segunda Reunión de Consulta

36. La Secretaría de la FAO ya ha empezado a trabajar en algunas de las principales recomendaciones de la reunión de Roma, a saber:

- a) La preparación de un formato normalizado de presentación de informes por país sobre la producción, el consumo y el comercio de cueros y pieles, el que se ha enviado a numerosos corresponsales, inclusive los miembros del Grupo del Cuero, para que formulen sus observaciones;
- b) La selección de un común denominador para su compendio estadístico, en el cual se puedan expresar todos los datos referentes a cueros y pieles en bruto y a sus productos derivados;
- c) La recopilación de factores de conversión nacionales para expresar todos los datos en una sola unidad que comprenda los cueros y pieles en bruto y sus productos derivados;
- d) La identificación de los ajustes que deben hacerse en las clasificaciones comerciales y la nomenclatura internacionales, a fin de reflejar los hechos ocurridos a lo largo de los años en la composición y las especificaciones de las transacciones comerciales.

37. El Grupo del Cuero expresó su aprecio de la labor realizada por la Secretaría de la FAO con respecto a la mejora de la información estadística y económica referente al sector de cueros, pieles y sus productos derivados. Asimismo, acogió con beneplácito la decisión del Comité de Problemas de Productos Básicos de la FAO, de convocar un grupo de trabajo sobre información estadística relativa a pieles y cueros con el propósito de mejorar la base de datos, su comparabilidad nacional e internacional y la evaluación cuantitativa de los factores económicos y técnicos por los cuales se rige el mercado de cueros, pieles y sus productos derivados. El Grupo del Cuero recomendó, en consecuencia, que tanto los Gobiernos como las organizaciones internacionales y nacionales trataran por todos los medios de prestar asistencia a la FAO y a su grupo de trabajo para que mantuviera su impulso la labor sobre el formato normalizado de presentación de informes por país, un denominador común internacionalmente convenido, factores de conversión apropiados y la mejora del análisis estadístico correspondiente al sector de cueros, pieles

y sus productos derivados en general. De hecho, el Grupo del Cuero consideró esta labor como un requisito previo indispensable para el progreso de los debates sobre los problemas económicos y técnicos en las reuniones internacionales de consulta y en el propio Grupo del Cuero.

38. El Grupo del Cuero consideró indispensable que la ONUDI instara a la FAO y a otros organismos de las Naciones Unidas interesados a dedicar mayor atención y proporcionar mayores recursos financieros y humanos a sus respectivas secciones que se ocupan de los problemas de los cueros y pieles en bruto y de la industria del cuero y los productos de cuero, a fin de ponerlas en condiciones de prestar la asistencia requerida para la aplicación de los programas de acción formulados por el Grupo del Cuero.

39. Al examinar los principales problemas y las posibles soluciones aquí sugeridas, es posible que la Segunda Reunión de Consulta desee considerar si las medidas de seguimiento recomendadas por la reunión de Roma y las iniciadas hasta la fecha por la Secretaría de la FAO satisfacen adecuadamente las necesidades internacionales en materia de mejora de las estadísticas y de la información sobre cueros y pieles, con objeto de atender las necesidades de ulteriores reuniones de consulta de la ONUDI y de la FAO sobre los cueros y pieles en bruto, y la industria del cuero y los productos de cuero.

Cuadro 1

Distribución de la cabaña, la producción de pieles y cueros y sus rendimientos

	Animales vivos 1978		Producción de pieles y cueros					
	Millones de cabezas	Porcentaje del total mundial	Promedio 1962-1964 en miles de t.m. salados en húmedo para bovinos y secos para ovinos y caprinos	Porcentaje del total mundial	Promedio 1974-1976 1.000 t.m. salados en húmedo para bovinos y secos para ovinos y caprinos	Porcentaje del total mundial	1978* 1.000 t.m. salados en húmedo para bovinos y secos para ovinos y caprinos	Porcentaje del total mundial
Cueros de vacuno y pieles de ternera 1/								
Países desarrollados	433,1	32,2	2.136	57,6	3.007	60,4	3.014	58,1
Países en desarrollo	913,4	67,8	1.574	42,4	1.975	39,6	2.175	41,9
Total mundial	1.346,5	100,0	3.710	100,0	4.982	100,0	5.189	100,0
Pieles de oveja y pieles de cordero								
Países desarrollados	506,5	48,0	209	69,9	193	62,9	198	61,9
Países en desarrollo	549,6	52,0	90	30,1	114	37,1	122	38,1
Total mundial	1.056,1	100,0	299	100,0	307	100,0	320	100,0
Pieles de cabra y cabritillas								
Países desarrollados	24,0	5,5	13	12,7	11	8,9	11	8,5
Países en desarrollo	411,7	94,5	89	87,3	112	91,1	119	91,5
Total mundial	435,7	100,0	102	100,0	123	100,0	130	100,0

* Estimación preliminar.

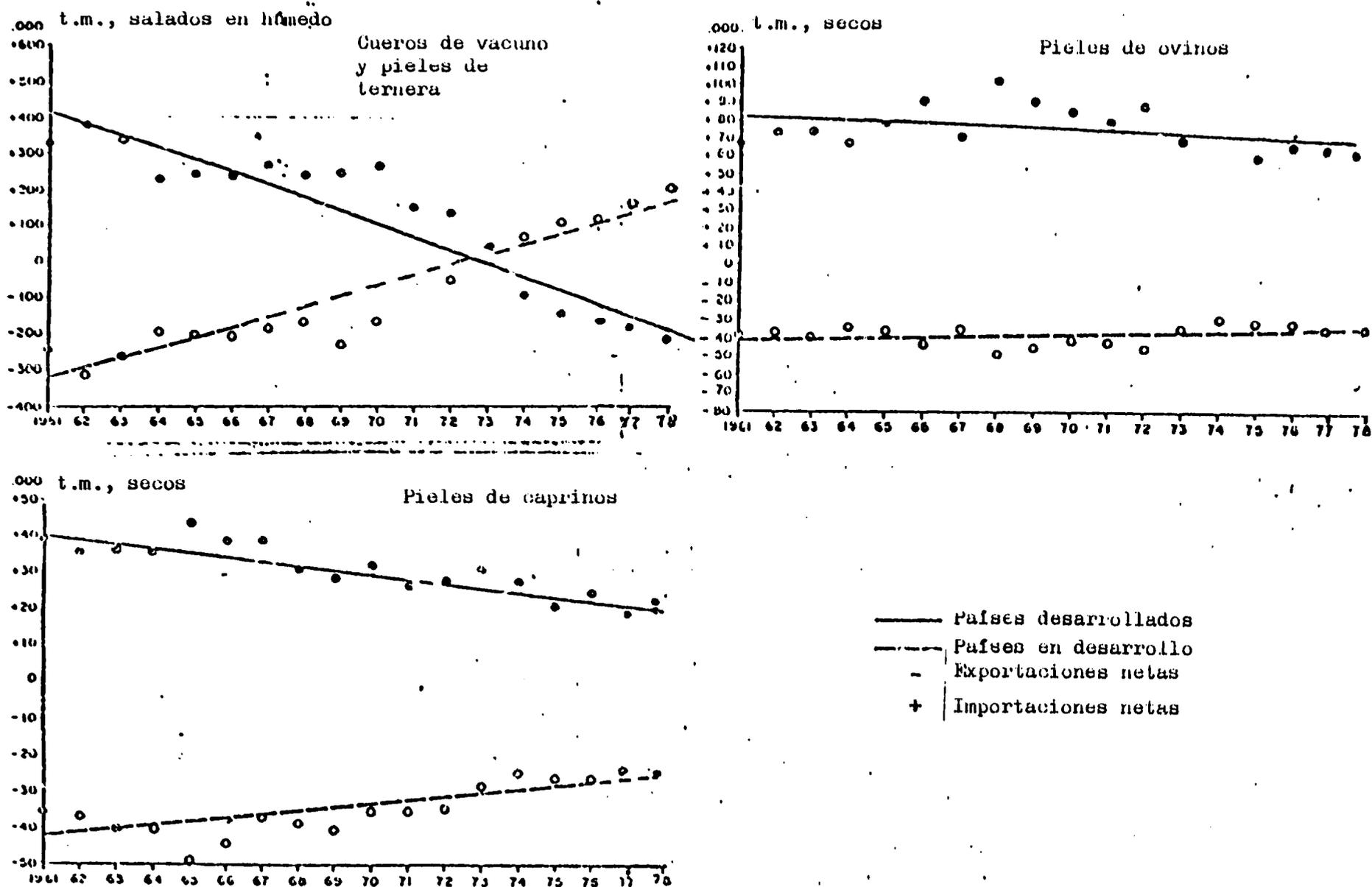
1/ Inclusive los cueros y pieles de búfalo.

Cuadro 2

Estructura y cambios en las exportaciones de cueros y pieles en bruto

	1962-64		1974-76		1978*		Valores por unidad, \$ EE.UU./kg		
	En miles de t.m. salado en húmedo para bovinos, uero para ovinos y caprinos	En millones de dólares EE.UU.	En miles de t.m. salado en húmedo para bovinos, uero para ovinos y caprinos	En millones de dólares EE.UU.	En miles de t.m. salado en húmedo para bovinos, uero para ovinos y caprinos	En millones de dólares EE.UU.	1962-64	1974-76	1978*
Cueros de vacuno y pieles de cernera									
Pielles desarrollados	615	245	1.310	940	1.501	1.684	0,40	0,72	1,12
Pielles en desarrollo	313	108	112	72	109	104	0,34	0,64	0,95
Total mundial	928	353	1.422	1.012	1.613	1.788	0,38	0,71	1,11
Pielles de oveja y pieles de cordero									
Pielles desarrollados	102	155	107	279	115	348	1,52	2,39	3,03
Pielles en desarrollo	39	56	34	89	35	110	1,43	2,62	3,13
Total mundial	141	211	141	368	150	458	1,50	2,44	3,06
Pielles de cabra y cabritillas									
Pielles desarrollados	4	8	7	29	5	20	2,00	4,14	4,10
Pielles en desarrollo	41	56	27	70	26	100	1,37	2,59	3,91
Total mundial	45	64	34	99	31	120	1,42	2,91	3,95

Figura 1: Tendencias de las exportaciones y las importaciones netas de cueros y pieles en bruto en los países en desarrollo y los países desarrollados



Valor y proporciones de las exportaciones de cueros, pieles, cueros curtido y curtido de pieles en departamento y países durante los años 1961-1963, 1974-76 y 1978

(Cueros)

Promedio 1961-63		Promedio 1974-76		1978	
Países	Países en departamento				
Países en total					
Porcentaje de					
los países en departamento					
248	121	369	33	940	72
142	53	195	27	279	89
7	57	61	89	29	70
397	231	628	37	1,248	231
					1,479
23	137	36	30	234	67
144	6	170	4	181	110
87	35	120	29	298	196
252	54	306	18	1,013	375
369	10	379	3	3,107	648
1,018	295	1,313	22	5,573	1,254
					8,627
					19
					7,683
					1,744
					9,412
					19
					5,000
					17
					4,100
					900
					5,000
					26
					2,046
					1,521
					37
					1,508
					375
					1,508
					40
					395
					260
					640
					41
					19
					943
					20
					403
					907
					373
					1,684
					104
					1,788
					21
					471
					100
					130
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684
					348
					110
					471
					21
					83
					13
					2,366
					314
					2,052
					1,684

IV. Puntos que se sugieren como asunto de debate

TEMA NUM.1: CUEROS Y PIELES EN BRUTO: MEDIDAS PARA MEJORAR LA
DISPONIBILIDAD, LA CALIDAD Y EL CONOCIMIENTO ESTADISTICO, A
ESCALA MUNDIAL, DE ESTAS MATERIAS PRIMAS

OFERTA 1. Existe margen considerable para aumentar la oferta si se pueden mejorar la tasa de recuperación y la calidad de los cueros y pieles en bruto en los países en desarrollo. Ello requiere un programa internacional concertado de asistencia técnica integrada, a nivel de la explotación agrícola, llevado a cabo sobre una base prioritaria por la ONUDI, la FAC y otras organizaciones privadas y/o públicas, a fin de superar más de tres decenios de enfoques fragmentarios de esta cuestión básica:

- a) Puesto que las organizaciones pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas tienen una capacidad financiera y técnica limitada para llevar a cabo la mencionada campaña, y puesto que los propios países en desarrollo no han reaccionado suficientemente a los esfuerzos efectuados hasta la fecha por el sistema de las Naciones Unidas, parecen haber dos preguntas fundamentales que requieren respuesta:
 - i) ¿Qué pueden hacer los países en desarrollo para mejorar su capacidad de utilizar la asistencia que las Naciones Unidas les ofrecen?
 - ii) ¿Qué contribución están dispuestos a aportar los países desarrollados para que se lleve a cabo tal campaña mundial y para que los países en desarrollo puedan reaccionar de una manera más positiva, teniendo plenamente en cuenta que los países desarrollados podrían sacar mucho beneficio de sus insumos, al aumentar la disponibilidad de materia prima semielaborada y elaborada así como la demanda de su know-how?
 - iii) ¿Qué tipo de mecanismo podría establecerse para vigilar la ejecución de tal campaña global? ¿Constituiría una solución la creación de comités nacionales de los cueros y pieles?

INFORMACION
ESTADISTICA

2. Hasta la fecha ha sido escaso o nulo el apoyo recibido de los países en desarrollo para colmar las lagunas existentes en su información estadística; por consiguiente, hay margen para la cooperación regional entre países en desarrollo a este respecto. La información estadística y económica actualmente disponible sobre cueros, pieles y sus productos derivados constituyen un grave obstáculo para la evaluación de las novedades en este sector, y los datos disponibles presentan amplias lagunas, que requieren una acción internacional durante cierto período de tiempo:

- a) Necesidad de un denominador común internacionalmente convenido que permita efectuar una comparación estadística entre la materia prima, el producto intermedio y el producto final;
- b) Necesidad de contar con factores de conversión adecuados para referir todos los datos disponibles a un denominador común;
- c) Necesidad de contar con un formato normalizado de presentación de informes por país para racionalizar la recopilación de datos industriales que abarquen desde la materia prima hasta los productos acabados;
- d) Las clasificaciones actuales CUCI y NAB no son adecuadas y requieren ajustes basados en la evolución reciente de las transacciones.

3. ¿Qué medidas puede recomendar la Segunda Reunión de Consulta a los Gobiernos y a otras organizaciones para poner remedio a las mencionadas deficiencias estadísticas?



